

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar la más profunda preocupación ante la suspensión y/o impedimento al acceso de las prestaciones, información, turnos médicos y medicamentos tanto de los afiliados al Programa de Atención Médica Integral, comúnmente denominado PAMI; como así también por parte de los profesionales y servicios médicos.

Cristian Adrián RITONDO

Mercedes JOURY

Alejandro FINOCCHIARO

Gabriela BESANA

Dina REZINOVSKY

Sabrina AJMECHET

María Eugenia VIDAL

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El motivo del presente proyecto de resolución es expresar nuestra profunda preocupación por el grave y crítico suceso recientemente acaecido al sistema informático del Programa de Atención Médica Integral, comúnmente denominado PAMI; hecho que provocara el impedimento al acceso de las prestaciones, información, turnos médicos y medicamentos de aproximadamente unos cinco millones de afiliados.

Dicho evento se produjo durante los primeros días del corriente mes de agosto, tomando conocimiento público¹ a partir de numerosos reclamos por parte de los afiliados al no poder adquirir sus medicamentos, así como tampoco poder acceder a turnos médicos con los prestadores. Vale destacar que el mismo, también provocó la imposibilidad por parte de los profesionales y servicios médicos de elaborar recetas o generar ordenes médicas.

La titular del organismo en declaraciones periodísticas indicó que unos trescientos mil pacientes podrían acudir a las farmacias por tener recetas ya emitidas; lo que implica una cantidad insignificante frente a los millones de jubilados y pensionados afiliados al programa médico y que han quedado desamparados, a la deriva de un sistema *hackeado* y sin una solución eficaz.

El titular de la **Confederación Farmacéutica Argentina** (COFA) expresó su preocupación, señalando que *“No estamos pudiendo validar la entrega de pañales, las*

¹ <https://www.pagina12.com.ar/574076-tras-el-ciberataque-el-pami-garantiza-el-acceso-a-las-presta>
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/ciberataque-estan-caidos-varios-servicios-online-de-pami-nid02082023/>

vacunas y las recetas que se generen hoy para los afiliados a PAMI, ni están pudiendo recetar los médicos por la caída del sistema".

La situación descripta no nos sorprende porque ya han sucedido numerosos ciberataques a muchos organismos gubernamentales y llamamos la atención a los organismos rectores de la seguridad informática de la Administración pública. En varias oportunidades hemos realizado pedidos de informes instando a las autoridades competentes a que nos informen al respecto de los ciberataques; por ejemplo, que fue objeto la Dirección Nacional de Migraciones, a fines del año 2020, y del que no se no tuvo conocimiento al respecto de las consecuencias resultaron de aquellos ataques.

En esta ocasión puntualmente se desconoce si se produjo un ciberataque, si fue un incidente informático, o la falta de mantenimiento del sistema, o la falta de medidas de seguridad quedando desprotegidos los datos de cinco millones de personas, sumado a los miles de profesionales médicos que también se vieron damnificados.

Por todo lo expuesto sucintamente, solicito a mis pares la pronta aprobación del presente proyecto de resolución.

Cristian Adrián RITONDO

Mercedes JOURY

Alejandro FINOCCHIARO

Gabriela BESANA

Dina REZINOVSKY

Sabrina AJMECHET

María Eugenia VIDAL